REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 4

PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO	DEL	16	DE	ABRIL	DE	2026	HASTA	EL	15	DE	MAYO	DE	2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

No. De Contrato o convenio:	CPSAG-035-2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
Clase de Contrato o convenio:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. de Registro Presupuestal:	2026000046
Fecha Inicio:	16/01/2026
Fecha Terminación:	15/07/2026
Adición	NO

El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	N/A	
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	**Periodo de Suspensión**	Del dd/m/año al dd/m/año	
El contrato cuenta con Acta de Liquidación:	Si		No	X		N/A	al N/A
Porcentaje de Avance de Ejecución:	67%						

Nombre del contratista:	IVAN ANDRES CIFUENTES GUERRA	**Nombre del Supervisor del Contrato o convenio y Cargo:**	MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
NIT No. Y/O CC	79.005.429		Secretaria de Planeación Municipal
Representante Legal	C.C No,		

I. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	RESULTADOS ALCANZADOS
1.Elaboración de levantamientos topográficos planimétricos y/o altimétricos, control de niveles, etc. En el sector rural y urbano, en coordinación con la secretaria de planeación del municipio.	CUMPLE: El contratista realizó el levantamiento topográfico planimétrico y altimetrico de los siguientes predios y vias: LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_CALLE 14 POLICARPA, LV_CARLOS LLERAS - VICTOR MANUEL ZAMBRANO(PUENTE PEATONAL), LV_CARRERA 4, LV_EL GUAMAL, LV_ESCUELA BENJAMIN.
2. Entregar cuando sea requerido y necesarios, las carteras de campo e informes de los levantamientos topográficos realizados. los cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas y normas exigidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).	CUMPLE: El contratista realizó las carteras de campo con las coordenadas y cotas de los alineamientos del eje de los tramos de placa huella de la vereda: PH_ EL PERU-CARLOS CORTES y de los levantamientos topograficos de los siguentes predios y vias : LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_CALLE 14 POLICARPA, LV_CARLOS LLERAS - VICTOR MANUEL ZAMBRANO(PUENTE PEATONAL), LV_CARRERA 4, LV_EL GUAMAL, LV_ESCUELA BENJAMIN.
3. Entregar registro fotográfico de las actividades que se ejecuté.	CUMPLE: El contratista realizó y entrego el registro fotográfico de las actividades desarrolladas en campo. De los siguientes levantamientos: LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_CALLE 14 POLICARPA, LV_CARLOS LLERAS - VICTOR MANUEL ZAMBRANO(PUENTE PEATONAL), LV_CARRERA 4, LV_EL GUAMAL, LV_ESCUELA BENJAMIN.
4. Elaborar planos de los levantamientos topográficos planimétricos y/o altimétricos en medios magnético (formato CAD) debidamente escalados.	CUMPLE: El contratista diseñó los planos de planta y perfil de los tramos de placa huella de la siguiente vereda: PH_ EL PERU-CARLOS CORTES y de los levantamientos topograficos de los siguentes predios y vias : LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_CALLE 14 POLICARPA, LV_CARLOS LLERAS - VICTOR MANUEL ZAMBRANO(PUENTE PEATONAL), LV_CARRERA 4, LV_EL GUAMAL, LV_ESCUELA BENJAMIN.
5.Localizar puntos de operaciones apropiados para efectuar levantamientos topográficos en cumplimiento de las normas vigentes para dichos procesos.	CUMPLE: El contratista localizó y materializó puntos de control para realizar los siguientes levantamietos topograficos: LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_CALLE 14 POLICARPA, LV_CARLOS LLERAS - VICTOR MANUEL ZAMBRANO(PUENTE PEATONAL), LV_CARRERA 4, LV_EL GUAMAL, LV_ESCUELA BENJAMIN.
6. Responder por la calidad de los trabajos asignados y preparar informes, presentaciones o documentos requeridas por el supervisor del contrato.	CUMPLE: El contratista, realizó el informe técnico de los siguientes levantamientos topográficos: LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_C 2 ENTRE K 10 Y K12, LV_CALLE 14 POLICARPA, LV_CARLOS LLERAS - VICTOR MANUEL ZAMBRANO(PUENTE PEATONAL), LV_CARRERA 4, LV_EL GUAMAL, LV_ESCUELA BENJAMIN.
7. Apoyar en las demás actividades propias de la Alcaldía que el alcalde y/o supervisor del contrato estimen pertinentes y estén asociadas al objeto contractual.	CUMPLE: El contratista, realizó actualizacion de planos de planta perfil y ptm de 21 placas huellas según solicitud del Alcalde.

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMALIDAD	FECHA DE PAGO Y/ FECHA DE CERTIFICACION	PARA PERSONAS JURIDICAS 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA					PLANILLA(S)NUMERO(S)
		IBC PENSION	VALOR PENSION	VALOR SALUD	VALOR ARL	VALOR TOTAL	
SEGÚN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL O CONTADOR CERITIFICAN PAGOS CON FECHA	N/A						
PLANILLAS DE PAGO PARA PERSONAS NATURALES	12/05/2026 - 05/05/2026	1.750.905	280.500	219.100	121.900	621.500	9503543462 - 78013368

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria N°	38562871583	**ENTIDAD FINANCIERA:**	BANCOLOMBIA	**Cuenta de**	AHORROS

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES

Número de registros presupuestales	Rubro	Valor
2026000046	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04	$ 22.050.000,00

ITEM	VALOR EN PESOS
Valor Inicial del contrato	$22.050.000,00
Valor Adiciones o reducciones	0
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)	$22.050.000,00

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Se autoriza el **CUARTO** pago, por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE**

$ 3.675.000,00 previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del presente periodo.

FACTURACIÓN DEL PERIODO (aplica solo para régimen común)

Factura(s) N°		CUENTA(S) DE COBRO N°	N°04
INFORME CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	**SI** X **NO**	**NUMERO DE FOLIOS**	18

ENTRADAS DE ALMACEN DEL PERIODO No. N/A

Para este desembolso se dispone del siguiente Registro Presupuestal y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO PRESUPUESTAL	N° CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA	VALOR EJECUTADO	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL SUMA
PRIMERO	2026000046	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04	$ 22.050.000,00	N°01	$ 3.675.000,00	$ 0	$ 0	$ 3.675.000,00
SEGUNDO	2026000046	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04	$ 22.050.000,00	N°02	$ 3.675.000,00	$ 0	$ 0	$ 3.675.000,00
TERCERO	2026000046	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04	$ 22.050.000,00	N°03	$ 3.675.000,00	$ 0	$ 0	$ 3.675.000,00
CUARTO	2026000046	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04	$ 22.050.000,00	N°04	$ 3.675.000,00	$ 0	$ 0	$ 3.675.000,00
				TOTAL	$ 14.700.000,00	$ 0	$ 0	$ 14.700.000,00

INFORMACIÓN DE PAGOS

TOTAL, PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos)	$ 11.025.000,00
Valor a pagar del presente periodo	$ 3.675.000,00
Valor Acumulado Pendiente de pago	$ 0,00
SALDO (Valor total – (Pagos Efectivamente Realizados + valor a pagar del presente + valor pendiente de pago)	$ 7.350.000,00

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En calidad de supervisor del **Contrato de Prestación de Servicios No. CPSAG-035-2026** certifico que el contratista IVAN ANDRES CIFUENTES GUERRA, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Conforme a lo verificado, el contratista según certificacion de parafiscales (adjunto documentacion revisor fiscal y/o Contador segun corresponda) cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

En constancia se firma en Guaduas Cundinamarca a los 19 días del mes de MAYO de 2026

Nombre Supervisor: MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Cargo: Secretaria de Planeación Municipal

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO	RADICADO
Elaboró	*Alvaro Smith Delgado G.* – Apoyo a la Secretaria de Planeación		19/05/2026	
Revisó	**Raúl Alberto Nieto.** – Jefe de Planeación Institucional		19/05/2026	